Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ser un gobierno transparente y honesto con responsabilidad y rendición de cuentas, incluyente desde la diversidad en la construcción y rescate de nuestra identidad, con una participación ciudadana en las acciones y programas de gobierno, cercano a la gente y efectivo en la atención de los servicios urbanos y necesidades de la comunidad, con efectividad y eficiencia en sus acciones y programas, con inclusión, equidad y bienestar; sustentable en nuestro entorno y cuidado de la riqueza de los recursos naturales de la Alcaldía Tlalpan.
Diagnóstico General	La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) en ella habitan 699,928 personas, de las cuales 365,051 son mujeres (52 %) y 334,877 son hombres (48 %); el 18 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 24 % tiene entre 15 y 29 años y 15 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna insitución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2015). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 166,938 jóvenes entre 15 y 29 años. Uno de los problemas a los que se han enfrentado las juventudes es a ser discriminados por el hecho de ser joven, por su identidad y formas de expresión, entendiendo la discriminación como actos de segregación a diferentes personas por motivos de género, raza, lengua, religión u otras diferencias físicas, culturales o sociales. Estas condiciones impiden al individuo lograr su plena integración social. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,257 personas, de las cuales el 37.91 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadores artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2015 contaba con 217,122 personas en sitación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de Mèxico con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la séptima posición de índice delictivo del total de alcaldías. En el último año se
Visión	Garantizar los derechos de la ciudadanía y disminuir progresivamente la pobreza, la desigualdad y promover el desarrollo sustentable, así como la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la identidad y la representación democrática de los pueblos y barrios originarios, comunidades y colonias asentadas en la demarcación territorial de Tlalpan.
Objetivo Estratégico	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	**S200**	**CULTIVANDO RAÍCES DE IDENTIDAD**
Objetivo	Las Juventudes reciben apoyos económicos para conformar colectivos juveniles que promuevan proyectos juveniles comunitarios que generen espacios de diálogo, análisis, reflexión y construcción de propuestas para impulsar la participación juvenil en sus entornos al desarrollar un proyecto comunitario.	
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	**EJE 1**	**Igualdad y Derechos**
	SUB EJE 6	**Derecho a la igualdad e inclusión**
	SUBSUB EJE 2	**Jóvenes**
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	**10**	Reducción de las desigualdades

Finalidad	2	Desarrollo Social	**Función**	6	Protección Social	**Subfunción**	8	Otros Grupos Vulnerables	**Actividad Institucional**	117	ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LOS JÓVENES

Planeación Operativa

Problema Definido	Las juventudes se enfrentan a entornos familiares, comunitarios y sociales de exclusión, discriminación y violencia, en donde su identidad, voz, perspectiva de la vida y sus propuestas de participación son obstaculizados y desarticulados, lo que dificulta el acceso a oportunidades de desarrollo y fragmentan el tejido social juvenil, vulnerando sus derechos humanos.
Población Objetivo o de Enfoque	Jóvenes de 15 a 29 años que se organizan en colectivos para el desarrollo de actividades en su comunidad dirigidas a sus pares.

Unidad Responsable	02CD14	ALCALDÍA TLALPAN
Objetivos Operativos	Contribuir a la reconstrucción del tejido social juvenil, mediante la construcción de entornos amigables, con la finalidad de promover el ejercicio pleno de los derechos de las juventudes, mediante la creación de 35 colectivos integrados por jóvenes de 15 a 29 años y una red de colectivos como espacio de participación saludable entre pares.	
Valor Público Generado	Los jóvenes de 15 a 29 años participan en actividades colectivas y analizan sus problemáticas juveniles.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	350 jóvenes 15 a 29 años que participan en los colectivos que desarrollan actividades y proyectos para beneficio de la comunidad.	(Número de jóvenes entre 15 y 29 años que participan en colectivos que desarrollan actividades y proyectos para la comunidad/Número de jóvenes entre 15 y 29 años que solicitan participar en colectivos para el desarrollo de actividades y proyectos para la comunidad)*60 + (Número de atenciones prestadas por las personas facicitadoras para propiciar espacios de diálogo, convivencia, análisis, reflexión y construcción de propuestas para impulsar la participación juvenil en sus entornos/Número de solicitudes de atención para los preyectos de participación juvenil en la demarcación)*40.	Porcentaje	Listas de asistencia y expedientes de personas beneficiarias, las cuales estarán disponibles para consulta en la Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Juventud, ubicada en Plaza de la Constitución, interior del parque Juana de Asbaje, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan.

1er Trimestre Meta Programada	2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada
0.20	0.50	0.80	1

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
450 jóvenes que desarrollen actividades y proyectos en beneficio de sus comunidades en un claro ejercicio de sus derechos.	Los jóvenes de 15 y 29 años se reconozcan como sujetos transformadores de sus realidades, para un mejoramiento de su aceso a los derechos de las y los jóvenes.

Acción 1	Responsable(s)	
Contribuir a la reconstrucción del tejido social juvenil, mediante la creación de 35 colectivos integrados por jóvenes de 15 a 29 años y una red de colectivos como espacio de participación saludable entre pares, colectivos a los que se brindará apoyo económico y lo cual será realizable con las actividades de las personas facilitadoras. (60%)	Nombre (s)	Raul Castro Vieyra
	Cargo	Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Juventud

Acción 2	Responsable(s)	
Propiciar espacios de diálogo, convivencia, análisis, reflexión y construcción de propuestas para impulsar la participación juvenil en sus entornos al construir un proyecto comunitario, lo cual será realizable con las actividades de las personas facilitadoras. (40%)	Nombre (s)	Raul Castro Vieyra
	Cargo	Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Juventud

ELABORÓ

Alma Yamina Graciela López Nájera
Directora de Atención a Grupos Prioritarios

AUTORIZÓ

Dr. Edgar Rodolfo Bautista Jiménez
Director General de Desarrollo Social